



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2020008875 (PA 050/2019/3003)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-06-2019 a las 12:19 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de Neuronavegación para el Servicio de Neurocirugía del Complejo Asistencial Universitario de León

Contrato Sujeto a regulacion armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Importe 312.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe (sin impuestos) 257.851,24 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 33162100 - Aparatos para quirófano.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexos word PCAP PA 50.doc](#)

→ [DEUC PA 050.xml](#)

→ [Instrucciones DEUC.pdf](#)

→ [Nota informativa Plataforma.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=e1dXp5eZtpAuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Atención Especializada de León

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 12 - Sanidad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ZTKJnRqQJt0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Altos De Nava, S/N

→ (24070) León España

→ ES413

Contacto

→ Correo Electrónico esantosf@saludcastillayleon.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Atención Especializada de León

Dirección Postal

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Atención Especializada de León

Dirección Postal

→ C/ Altos De Nava, S/N
→ (24070) León España

→ C/ Altos De Nava, S/N
→ (24070) León España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Atención Especializada de León

Dirección Postal

→ C/ Altos De Nava, S/N
→ (24070) León España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/07/2019 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Otros eventos

Apertura Sobre de CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 01/08/2019 a las 09:30 horas
→ Apertura Sobre de CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

Lugar

→ Complejo Asistencial Universitario de León

Dirección Postal

→ Altos de nava, s/n
→ (24008) León España

Tipo de Acto : Privado

Apertura sobre de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 05/07/2019 a las 09:30 horas
→ Apertura sobre documentación administrativa general

Lugar

→ Complejo Asistencial Universitario de León

Dirección Postal

→ Altos de nava, s/n
→ (24008) León España

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 19/06/2019

→ Identificador de publicación 2019/S 118-289220
→ Fecha de publicación 21/06/2019
→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:289220-2019:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de Neuronavegación para el Servicio de Neurocirugía del Complejo Asistencial Universitario de León

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 312.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 257.851,24 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33162100 - Aparatos para quirófano.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán concurrir a la adjudicación del contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica de la forma establecida en el presente Pliego. 1. La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe que el empresario deberá acreditar en el año de mayor ejecución en suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, será de 257.851,24 € Iva excluido, tomando como criterio de correspondencia entre los suministros efectuados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, igual o superior a 257.851,24 €, Iva excluido, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido., Se acreditará por medio de la cuenta de pérdidas y ganancias en cualquiera de los tres últimos ejercicios contables aprobados y depositados en el Registro Mercantil u oficial que corresponda, acreditando mediante certificación, nota simple o información análoga

expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas. Los empresarios individuales no inscritos deben presentar su libro de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil

Preparación de oferta

- Sobre sobre documentación general
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura sobre de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL
- Descripción sobre de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL:

Preparación de oferta

- Sobre Sobre criterios juicio de valor
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura Sobre de CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR
- Descripción Sobre de CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR La inclusión en este sobre de documentación que este relacionada con los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas dará lugar a la exclusión de la proposición del procedimiento de adjudicación por vulnerar el carácter secreto que han de tener las proposiciones

Preparación de oferta

- Sobre Sobre criterios fórmulas
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Sobre de CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 2.1.- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
- 2.2- Reducción del plazo de entrega según apartado 5 del PPT
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
- 2.3 Ampliación de garantía.
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 6

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1.1 Describir los parámetros relacionados con la fusión automática de imágenes
 - Ponderación : 16
- 1.2.- Describir la Tractografía cerebral
 - Ponderación : 5
- 1.3.- Biopsia cerebral, valorándose la facilidad en la instrumentación
 - Ponderación : 5
- 1.4.- Funcionalidad de los equipos y adecuación al uso previsto
 - Ponderación : 8
- 1.5. Accesorios.
 - Ponderación : 8

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León
-

Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.ccyl.es/es/tribunal-administrativo-recursos-contractuales-castille-leon>

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 5
→ (49001) Zamora España

Contacto

→ Teléfono +34 980559806
→ Correo Electrónico tribunalcontratoscyl@cccyl.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**

→ Sitio Web <https://www.ccyl.es/es/tribunal-administrativo-recursos-contractuales-castille-leon>

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 5
→ (49001) Zamora España

Contacto

→ Teléfono +34 980559806
→ Correo Electrónico tribunalcontratoscyl@cccyl.es

ID 0000004162058 | UUID 2019-646172 | SELLO DE TIEMPO Fecha vie, 21 jun 2019 12:19:37:550 CEST N.Serie
63524917669285120957010207497615973583 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016